



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Vigésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el quince de
noviembre de dos mil veintidós.

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día (15) de noviembre de 2022 (dos mil veintidós), en la sala de cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veintidós (2022) - dos mil veinticuatro (2024), para celebrar la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento 2022: -----

Primer Regidor, ciudadano AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana PATRICIA SEGOVIA RAMOS; presente. -----

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA; presente. -----

Cuarta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano WALTER WILLIAM AGUILAR SEGURA; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILLÓN; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ; presente. -----

Novena Regidora, ciudadana MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO; presente. -----

Décimo Regidor, ciudadano ISIDRO MIGUEL CRUZ presente. -----

Décima Primera Regidora, ciudadana BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA; presente. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ presente. -----

Síndico de Minoría, ciudadano IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE; presente. -----

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la Vigésima Novena Sesión de Cabildo dos mil veintidós, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

Norma Puente
BP

Patricia Segovia R.

ERIKA KARINA RAMIREZA

Norma Puente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Patricia Segovia R
ERICA CARINA PANIENZA

[Handwritten signature]

Acta de Cabildo
Vigésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el quince de noviembre de dos mil veintidós.

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----
ORDEN DEL DÍA: -----

Primer punto. - Lista de asistencia. -----

Segundo punto. - La o no declaratoria de la existencia del quórum legal para sesionar. -----

Tercer punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

Cuarto punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no dispensa de la lectura y aprobación del acta vigésima octava. -----

Quinto punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para efecto de que se expida convocatoria a fin de que se presenten candidaturas para ocupar el cargo de Contralor o Contralora municipal del Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, lo anterior en cumplimiento en lo dispuesto por el numeral 6, de la fracción II, del artículo 102, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

Sexto punto. - Asuntos generales. -----

Séptimo punto. - Declaratoria de Clausura. -----
Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 14 (catorce), en contra 0 (cero), abstención 0 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**: -----

ACUERDO 207 (DOSCIENTOS SIETE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con el primer punto del orden del día. --

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

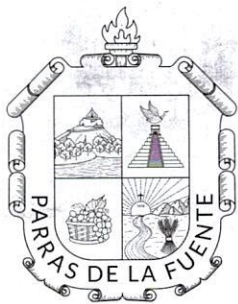
ALCALDE: Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto.-

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no dispensa de la lectura y aprobación del acta vigésima octava. -----

Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su

[Handwritten signatures and marks on the left margin]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Norma Puente

Acta de Cabildo
Vigésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el quince de noviembre de dos mil veintidós.

voto... a favor 14 (catorce), en contra 0 (cero), abstención 0 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que las mismas son aprobadas por **UNANIMIDAD**; por lo que en este momento se dispensa su lectura. -

ACUERDO 208 (DOSCIENTOS OCHO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura y aprobación de las actas vigésima séptima y vigésima octava. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: -----

Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Quinto punto. – Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para efecto de que se expida convocatoria a fin de que se presenten candidaturas para ocupar el cargo de Contralor o Contralora municipal del Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, lo anterior en cumplimiento en lo dispuesto por el numeral 6, de la fracción II del artículo 102 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: ¿Antes de que se publique podríamos revisarlo? Porque en la anterior convocatoria venía el grado de estudio, no el grado de licenciatura. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA A LA CONVOCATORIA PRESENTADA AL CABILDO. -----

ALCALDE: Nos empatamos mucho con las convocatorias de Saltillo, no sé si tengan alguna sugerencia, lo ponemos a la mesa. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Lo mismo, podríamos cambiar ahí el grado de estudio, especificar que sea una licenciatura acorde al cargo. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Que venga la palabra "profesionista", que cuente con cédula. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Viene en el tercer punto, dice "debe contar con título y cédula profesional legalmente expedidos a nivel licenciatura". -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: No es necesario ponerlo si ahí se estipula en la convocatoria. -----

Hubo una confusión en cuanto a la mayoría calificada ¿cuántos votos son la mayoría calificada? No sé si recuerdan que hace unos meses hubo una discusión, porque no se sabía cuántos votos era la mayoría calificada, terminó esa sesión y nunca se resolvió, y pues, el regidor Aurelio dijo que nueve punto cinco, se cierra a nueve. Se requieren diez votos para que sea mayoría calificada, de los presentados, son diez votos la mayoría calificada. Lo digo porque el contralor se designa por mayoría calificada. -----

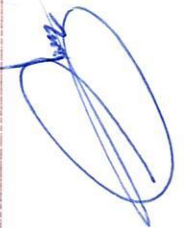
B.A.

Patricia Segovia R

ERICA KARINA RAMÍREZ A

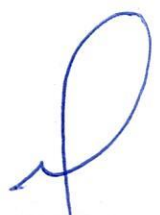
Norma Puente

B.F.



Patricia Segovia

ENRIKETA RAMIREZ



Acta de Cabildo

Vigésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el quince de noviembre de dos mil veintidós.

AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ: Dije que era el nueve punto cuatro, no cinco. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Se publica en los estrados, a registro público, universidades, juzgados, a recaudación de rentas y redes sociales oficiales del municipio. -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 0 (cero), abstención 0 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO 209 (DOSCIENTOS NUEVE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos que se expida convocatoria a fin de que se presenten candidaturas para ocupar el cargo de Contralor o Contralora municipal del Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, lo anterior en cumplimiento en lo dispuesto por el numeral 6, de la fracción II, del artículo 102, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; en consecuencia, emítase convocatoria pública en la que podrán participar organismos, las cámaras y órganos empresariales, el sector académico, los colegios de contadores y auditores y la sociedad civil en general, a fin de que propongan a ciudadanas y ciudadanos, si así lo desean, para que desempeñen dicho cargo. -----

ALCALDE: Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Sexto punto. - Asuntos Generales. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: En la colonia linda vista, que, si se les hace el favor de ir el camión de la basura, que tiene como quince días sin ir, y que pase de manera regular. -----

ALCALDE: Voy a pedir que pongan un contenedor, en este momento pido que pase la basura. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Es muy grande el área de recolección para esa área. -----

ISIDRO MIGUEL CRUZ: En la calzada estaba reportando un contenedor que tenía muchos días, todavía ayer lo estaban reportando, lo mandé a Felipe a ver si podían ir. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Séptimo Punto. - Declaratoria de clausura de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo dos mil veintidós; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. -----

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y procedió el secretario del Ayuntamiento el licenciado **ALBERTO PORRAGAS QUINTANILLA** a levantar la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Con lo anterior se dio por terminada la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:24 (siete horas con veinticuatro minutos) del día quince de noviembre de dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en





Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Vigésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el quince de
noviembre de dos mil veintidós.

ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia ante el secretario del Ayuntamiento. -----

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA

FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
AURELIO ANTONIO
MORALES RAMÍREZ
PRIMER REGIDOR

Patricia Segovia Ramos
PATRICIA SEGOVIA
RAMOS
SEGUNDA REGIDORA

[Signature]
JOSÉ GUADALUPE
ALEMÁN ESTRADA
TERCER REGIDOR

Norma Angélica Puente Monsiváis
NORMA ANGÉLICA
PUENTE MONSIVÁIS
CUARTO REGIDOR

[Signature]
WALTER WILLIAM
AGUILAR SEGURA
QUINTO REGIDOR

Erika Karina Ramírez Aguilón
ERIKA KARINA
RAMÍREZ AGUILLÓN
SEXTA REGIDORA

[Signature]
DIEGO EDUARDO
ALVIDREZ BELLO
SÉPTIMO REGIDOR

[Signature]
CONCEPCIÓN GUADALUPE
ROBLES HERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA


[Signature]
MARÍA ISABEL
VERÁSTEGUI JACOBO
NOVENA REGIDORA

[Signature]
ISIDRO MIGUEL CRUZ
DÉCIMO REGIDOR

**Acta de Cabildo
Vigésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el quince de
noviembre de dos mil veintidós.**




**BRENDA KARINA
VÉLEZ ZURITA
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA**



**IGNACIO MARÍA
SEGURA TENIENTE
SÍNDICO DE MINORÍA**



**DULCE AYDEÉ
ALVARADO RAMÍREZ
SÍNDICA DE MAYORÍA**



**ALBERTO PORRAGAS
QUINTANILLA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

Norma Puente



ERICA KARINA ZAMIRAZA



Patricia Segovia 12

